

EL CORREO

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO

NUM. 126

MONTEVIDEO, LUNES JULIO 26 DE 1830.

Precio 4 vintenes.

Este Periódico se publica diariamente en la Imprenta de la CARIDAD, en ella, y en la oficina de la Imprenta Republicana se halla de venta. Se admiten suscripciones á dos pesos mensuales, y todo género de avisos á precios equitativos, debiendo entregar estos hasta las 4 de la tarde, del día anterior al de su publicación: y los remitidos de interes público gratis.

ALMANAQUE.

Lunes.—Misa Santa Ana
Sol sale á las 6 h. 58 m.
Se pone á las 5 h. 2 m.

CORREOS.

Días en que salen de esta capital.
Para los pueblos del interior.
9, 16, 23, 30, de cada mes.

EXTERIOR.

EUROPA.

Nos ha parecido interesante insertar la siguiente producción de Monseñor de Pradt.

LA AMERICA PRESENTE Y FUTURA.

Descansemos un poco de los debates miserables, de las escenas afligentes que pasan bajo nuestros ojos fijando nuestra atención en un teatro mas digno de interesar á hombres civilizados.

¡América! América! Puede de-

cirse que por su revolucion la America se hizo por segunda vez un Nuevo Mundo. Y en efecto; ¡Cuál diferencia entre la América de España y la de la libertad! Esta hermosa region apenas fue conocida mientras estuvo bajo la vara de Fernando: su revolucion la presentó al universo; su revolucion le dejó el uso de sus caudales que la madre patria no pensaba sino en arrebatarle. Bajo la España, las riquezas de la America eran exclusivas y por su revolucion se hicieron generales; esta revolucion puso termino al embargo decretado desde tres centurias por la España, sobre la parte mas rica del globo, que ahora pertenece al mundo entero. ¡Que beneficio inmenso! ¡Que reconocimiento no se debe á sus autores! Tal vez hay razon para reprochar á la Europa de no haber sabido apreciar lo bastante á la America, y de haber hecho por ella tan poco.

Méjico acaba de humillar al leon de Castilla; Colombia cortó sus desavenencias con el Perú: la rebelion escaló en su seno el último suspiro con la muerte de un insensato, que se imaginó que un puñado de hombres bastaban para derrocar un gobierno poderoso. y un hombre protegido por una fama ilustre. Colom-

bia esta gobernada por la sabiduria y patriotismo, y lejos de tener que defenderse contra la ambicion imputada á Bolivar, tendra mas bien que precaverse contra su moderacion: volverá el siglo á ver en él á un hombre que habiendose sobrepuesto á Vashington por sus trabajos, lo sobrepujo por su templanza; pues mas facil era levantar un trono en Colombia que en el suelo habitado por los descendientes de esos puritanos, y presbiterianos, á cuyo severo republicanism no podia convenir sino una libertad de una naturaleza inculta y salvaje. Chile, Buenos Ayres, agitados aun por las discusiones inherentes á las grandes conmociones politicas: se acercan sin embargo á un mejor orden de cosas.

El nuevo Estado de Montevideo tiene todos los elementos de prosperidad. Una dominacion pasagera se estableció en el centro de este vasto continente; la del doctor Francia, quien encontrando un pueblo educado en los hábitos de una disciplina monastica, se declaró heredero de los Jesuitas, en el Paraguay. He aquí lo que se gana en tener por institutores de los pueblos, á los jesuitas y sus conventos, como sucede en el Sur de Europa, y sucederá en Francia, si consintiesemos en dejarnos *guaranizar*. En veinte años, la América hizo varios progresos en la libertad, que varias pequeñas regiones de Europa en 40. ¿Quien puede pensar en oponerle á la consolidacion de América? La España sola, algunos insensatos intrigantes; ¡los co-

merciantes de Cadiz, que queriendo restablecer el monopolio sobre sus preciosos productos, tratarán de inducir al gobierno á hacer otra tentativa. ¿Por donde la España puede atacar á sus antiguas colonias? Solo por Méjico Colombia tiene sus costas fortificadas: seria preciso apoderarse de Cartagena y Porto Cabello: perecerian los españoles al pie de sus murallas, bajo las malignas influencias del clima. La capital está muy en el interior del país, para que se pueda atacar con facilidad. Una guerra contra Colombia seria interminable. En Méjico, la capital está mas inmediata á las costas, su ocupacion es muy importante para someter al país: la Habana se halla situada oportunamente para favorecer al ataque y á la ocupacion. Buenos Aires está demasiado lejos: nadie piensa en mandar una expedicion mas alla del cabo de Hornos: Méjico es pues el solo punto expuesto á los ataques de España, y por donde hostilizaria á las demas colonias, puesto que no debe parecer probable que se contente con poseer á Méjico. De esta ciudad haria su plaza de armas para arrojar á las demas parte de América segun se fuera apoderando de ellas, y agotaria todos los elementos de destruccion. La guerra se haria, pues, general en América contra los americanos: y es lo que los amigos de la España deben hacerle entender. Su primera conquista despobló y arruinó aquel vasto continente, la tentativa de otra acabaria su despoblacion y ruina. Asi es que excepto el honor de las armas, el triste y pronto desenlace de la expedicion de Barradas fué una felicidad para España. Es tiempo que los negociantes de Cadiz aprendan que las naciones no se enriquecen con las armas, sino con buenos renglones, ofrecidos á precios moderados. Tampoco deben ignorar que para que 10.000 combatientes lleguen á América, es preciso que se embarquen 25,000 en España; que para volver á apoderarse de las minas de Méjico, es menester tener minas explotadas en Europa, y esas minas que son las bolsas públicas, ya no se abren á la fallida España. Sin hombres, y sin plata ¿como puede lisongearse de conquistar la América? Pero una

guerra general y prolongada en América no seria tambien una guerra contra la Europa comerciante é industrial? ¿La Europa puede renunciar á la América tranquila y próspera? Su prosperidad, por las relaciones comerciales que la ligan á Europa, seria una prosperidad europea. Preguntese á Burdeos, á Nantes, á Londres, á Amsterdam, lo que se observa en sus puertos á cada evento feliz ó desgraciado que acontece en América. Convoquese un consejo en estas ciudades para que considere las ventajas del reconocimiento de la independencia americana, y se verá si opina que deba dejar obrar á la España que se respeten los derechos de una familia, ó que la Santa Alianza cumpla sus promesas. La Inglaterra se separó de estas consideraciones en virtud de sus principios constitutivos y por el interés de su comercio, que son muy distintos de los de algunos gabinetes. La Francia no supo imitar este ejemplo, á pesar de que su posicion es la misma bajo todos aspectos. Como la Inglaterra, está constituida, y despues de esta potencia tiene el mayor interés en fomentar su comercio con la América. Sin embargo se coaliza con estados que tienen una existencia é intereses diferentes de los suyos. No puede imaginarse una política mas erronea. Llenamos todos los deberes hacia la España; los estados no son parientes: el parentesco real no es una razon para desentender las reclamaciones de la nacion, los pueblos no se consideran obligados á liquidar cuentas de familia. De cuanto dejamos apuntado resulta: 1. Que ya no existen motivos racionales para diferir el reconocimiento de la independencia americana; 2. Que una guerra contra la América seria uno de los mayores azotes para la España; 3. Que esa guerra tambien seria desastrosa para la Europa; 4. Que la España no pudiendo atacar á la América sino por mar; los Estados Unidos, vecinos de Méjico, tienen el mayor interés en proteger con sus escuadras los puntos que invadiese la

España. Todas estas verdades se hallan en la naturaleza de las cosas y no puede prescindirse de ellas sin esponerse á los mayores peligros.

INTERIOR.

SALA DE REPRESENTANTES.

Articulos de orden gral. del 24 de Julio de 1830.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Montevideo Julio 23 de 1830.

La A. con fecha 14 del presente ha sancionado con valor y fuerza de ley lo que sigue.

Art 1. El premio consignado en la ley del Congreso G. C. de las Provincias unidas de 23 de Mayo de 1826 en favor del Brigadier Gral. D. Juan A. Labálleja y los 32 individuos que bajo sus ordenes dieron principio á la heroica empresa de libertar á la Provincia, queda reconocido por la Nacion.

2 De las rentas Grales se hará efectivo el pago de las pensiones que dicha ley declara en los terminos expresos en sus cuatro primeros articulos.

3 Comuniquese al gobierno para su cumplimiento—Lo que trasmito á V. E. saludaudole con el mayor aprecio.

Silbestre Blanco, Presidente.

Mantuel J. Errasquin, Secretario

Exmo. Gobierno Provisorio del Estado

Decreto del Gobierno.

Montevideo 15 de Julio de 1830.

Cumplase, acuse recivo y dese al registro oficial.

Rubrica de S. E.

Lenguas.

Los Sres. Gefes Oficiales y demas individuos comprehendidos en la antecedente Ley se presentarán al superior gobierno á los efectos consiguientes á ella.

Fs copia.

Conti.

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR.

Buenos Aires, Julio 16 de 1830.

		Ps.	Rs.	Ps.	Rs.
Aguardiente de España de 33 grados	pipa	1056	a		
Id. Coñac de Francia 20 grados	galon	90	a		
Id. de Caña del Brazil 20 grados	140 gones	450	a		
Id. de la Habana 20 grados	pipa	410	a		
Acete de comer, en pipa	arroba	240	a		
Id. id. en botijuela	botijuela	120	a		
Id. de Francia, en botellas	docena	240	a		
Id. de Linza	galon	50	a		
Aceitunas de Sevilla	botella chica	3	a	4	
Id. de Malaga	id grande		no hay		
Arroz de la Carolina	arroba	80	a	84	
Id. del Brazil	"	74	a		
Azucar de la Habana, blanca	"		no hay		
Id. id terciada	"		no hay		
Id. del Brasil blanca	"	130	a		
Id. id terciada	"	110	a		
Azogue	quintal		no hay		
Alquitrán	barrica	600	a		
Bacalao	quintal	360	a		
Cacao de Guayaquil	quintal	450	a		
Café	"	700	a		
Carbon de piedra	tonelada	1200	a	bordo	
Canela fina	libra		no hay		
Canela	"	24	a		
Cera blanca pasta	"	6	a		
Cerveza en botellas	docena	170	a		
Cigarros de la Habana	millar	1200	a		
Carne salada	barril	750	a		
Fierro en barra	quintal				
Ginebra de Norte America	pipa	590	a		
Id. en frasquera	frasquera	240	a		
Galleta de Norte America	barrica	270	a		
Harina de Norte America	"	630	a		
Hilo acarreto	quintal	3000	a		
Hoja de lata	cajon				
Jalón de España	arroba	130	a		
Id. amarillo de Norte America	cajoncito	114	a		
Jarcia	quintal	870	a		
Jamones	libra	10	a		
Lanas de primera	pieza	750	a		
Lonetas	"	600	a		
Mantequilla	libra	12	a		
Madera pino	1000 pies	5500	a		
Id. roble	"	6000	a		
Pasos de Malaga	cajoncito	220	a		
Papel florete español	resma	200	a		
Id. medio id.	"	160	a		
Id. florcte genoves	"	120	a		
Id. medio id.	"	90	a		
Id. de estraza	"	44	a		
Pimienta	arroba	170	a		
Plomo en rollos	quintal	350	a		
Pavilo	arroba	600	a		
Quesos de Norte America	libra	14	a		
Id. holandeses	docena	360	a		
Sal de Cabo Verde	fanega	120	a		
Sillas Norte Americanas, finas	docena	3500	a		
Id. id. ordinarias	"	2250	a		
Tocino salado	barril	1000	a		
Tabaco negro del Brasil	arroba	300	a		
Id. en hoja de Virginia	quintal	500	a		
Id. de mascar de id	arroba	170	a		
Té perla	libra	80	a		
Id. negro	"	30	a	4	
Trementina	galon	60	a		
Tañetes	docena	600	a	70	
Velas de esperma	libra	22	a		
Vino tinto de Cataluña	pipa	410	a		
Id. de Francia y Sicilia	"	4000	a		
Id. de Burdeos	2 cascós		no hay		
Id. id en botellas	docena	120	a		
Id. de Málaga dulce	pipa	6800	a	700	
Id. id. seco	"	5000	a		
Vinagre	"	1500	a		
Yerba de Parnagua	arroba	200	a	22	

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Gran funcion extraordinaria.

EL MARTES 27 DE JULIO DE 1830.

A beneficio del Sr. Francisco Cadeses.

Se representará la gran tragedia en cinco actos titulada —

LOS BANDOS DE VERONA.

Ó SEA

Julietta y Romeo.

En seguida se presentará por fin de fiesta un interesante melodrama en dos actos titulado.

Odio a las mugeres.

A las 7.

Al publico.

En la tarde del dia 30 del corriente mes, desde la hora de las cuatro hasta la de ponerse el Sol y a las puertas de la casa de la H. A. se ha de celebrar nueva almoneda para la venta y remate de la casa de la propiedad de D. Luis Sevané, sita en la plaza mayor de esta ciudad calle de San Gabriel, tasada por el mes de Febrero ultimo en la cantidad de 26,851 pesos 1 real, y por la que se ha ofrecido las dos terceras partes de su tasacion libres de Alcabala. Lo que aviso al publico de orden del Sr. Juez Letrado en lo Civil. Montevideo Julio 23 de 1830
Brid.

Aviso.

En la casa de D. Cristoval Salvaniac No: 106 se halla en venta una negra buena para todo servicio. El que se interese en comprarla ocurra al lugar enunciado.

Julio 26 4p.

REMATE.

Por Juan José Ruiz.

El Jueves 29 del corriente.

En la casilla del Resguardo.

Se ha de rematar por la mas alta postura que ofrecieren, la ballenera nacional Martín Chico, con todos sus útiles y aparejos.

Su inventario esta de manifiesto en casa del Rematador Calle de S. Miguel No. 33,

A las once en punto.

Aviso.

En la calle de S. Miguel casa de Domingo Alvarez num. 5 hay un mozo que desea acomodarse en pulperia, almacen ó casa de comercio ins-truido en cuentas.

Se vende.

Una criada propia para ama de leche, sana y sin vicios. La persona que se interese en su compra, puede ocurrir á la calle de de San Joaquin al lado de la pulperia de D. Nicolas Piñeiro que tratará con su dueña. J 19 3p.

Aviso.

Se traspasa por precio muy equi-tativo un terreno de propios de cin-co y media cuadras, situado en las Tres Cruces y cerrado todo de pita: contiene un edificio arruinado, y un buen patmar en regular estado. La persona que se interese por todo ello, puede ocurrir á la calle de San Pedro No 264. Julio 17 3p.

Para Paisandú y Salto.

La goleta nacional *Esperanza Oriental*, dará la vela el 22 del corriente: los Sres. que quieran car-gar o ir de pasage pueden verse en la casa de D. Andres Rini, calle de San Miguel núm. 89.

Julio 17 3 p.

Se vende.

Velas de molde de las mejores que se pueden encontra en esta ciudad á precios comodos, en la calle de S Miguel núm. 89.

Julio 17 3p.

Desea acomodarse.

Un jóven recién llegado á este pais, en cualquiera clase de acomodo; teniendo buenos conocimientos para desempeñar un mostrador, ya sea en almacen ó pulperia; pues en este ramo ha sido ya ejercitado, por lo cual ofrece sus servicios; tenien-do al mismo tiempo personas que afianzen por su buena conducta.

Ocurrase á esta imprenta.

Julio 16 3p.

Se vende.

UNA criada buena cocinera, y propia para el servicio interior, la persona que se interese en su compra puede ocurrir á esta imprenta donde darán razon. Julio 10 3p.

Se vende.

UNA cuja bronceada del mejor gusto, á un precio muy equitativo. La persona que se interese en su compra ocurra á la Calle de San Juan No, 4.

Julio 16 8p.

Dinero á réditos.

Se necesita una cantidad de 500 á 600 pesos abonando el rédito de plaza, ocurrase á esta imprenta don-de darán razon,

Julio 16 3p.

AVISO DE LA POLICIA.

Puestos en consideracion los motivos que han representado los abastecedores de carne, y tomados sobre el particular cuantos informes se han creído precisos para no aventurar una providencia, a dispuesto este departamento que desde la fecha y por el tiempo que se juzgue conveniente, puedan los dichos abastecedores vender á cinco reales la arroba de carne superior, y á cuatro reales la inferior-- Montevideo 15 de Julio de 1850. VIDAL.

INTERESANTE.

Se necesita alquilar una casa que no sea muy distante de la plaza ma-yor, aunque no tenga demasiada comodidad, la persona que la tenga y quiera aprovechar de esta oportu-nidad, ocurra á esta imprenta don-de darán razon. J. 13 3 p.

SE NECESITA.

UNA corta cantidad de papel moneda la persona que quisiere venderla ocurra á la oficina de esta imprenta donde darán razon.

Julio 12 3p.

SE NECESITA.

Una conchavada para el servicio de una casa, de poca familia la que se encuentre en aptitud de servir puede ocurrir á la casa calle de Santo Tomas núm. 25

Julio 13 3 p.

Se vende.

UNA casa con muy buenas comodidades, sita en la calle de San Vicente de esta ciudad, y señalada con el número 34. En la misma casa vive su dueño, con quien podrán tratar los que quieran adquirirla. Julio 10 3p.

Al público.

Se han desaparecido del bergantin ingles *Voluna*, dos marineros de edad de 15 á 16 años, y se supone se ballan en estramuros de la ciudad; quien diere noticia de su pa-radero en casa de Beltrau Buter, y Comp. será bien gratificado.

Julio 5 4p.

Aviso del Teatro.

El empresario deseoso de complacer al público, y de que no carezca de esta diversion por accidentes del tiempo; pues la esperiencia le ha hecho conocer que una gran parte de él se queja de la falta de funciones en los dias designados para ellos si por casualidad llueve; hace saber que no dejará de hacerse ninguna funcion ofrecida por causa del tiempo; y que sea cual fuere el que haga se ejecutará la que se halle anu-nciada sin alteracion alguna.

Para el Rio Janeyro.



La muy velera y hermosa goleta paquete nacional *Flor de Montevideo*, saldrá precisamente dentro de pocos dias; admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades y buen trato. Los SS. que gusten cargar o ir de pasage podrán ocurrir al almacen de D. Manuel Gradin frente al muelle.

Se vende.

UNA cuja de jacarandá bronceada de último gusto el que desee verla ocurra á la fonda de los Suzos donde darán razon.

J 7 3p.

Se vende.

UNA hermosa mesa de villar, la persona que se interese en su compra puede ocurrir al café de don Benio Pombo, con quien podra tratar.

Se vende.

UNA coleccion del Universal, la persona que se interese en su compra ocurra á la calle de San Juan No. 4.